ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

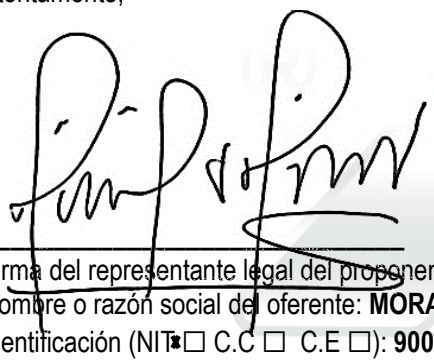
Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 1 - REPUESTOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 *certifico que me comprometo a instalar repuestos nuevos, originales o genuinos de la marca respectiva para cada vehículo*.

Atentamente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 013 DE 202**.

ASUNTO: ÍTEM 2 - SERVICIOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatarios y de ser necesario por solicitud del supervisor del contrato, se emitirá concepto técnico (diagnóstico) del vehículo que lo requiera sin costo adicional para la institución con un plazo máximo de dos (2) días calendario.

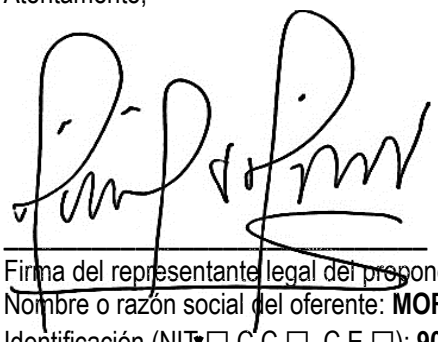
Certifico que me comprometo a prevalecer y dar prioridad a la prestación del servicio objeto del presente proceso, sin demoras y dilaciones.

MORARCI GROUP S.A.S. con la presentación de su propuesta en la plataforma SECOP II, acepta que el tiempo para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos serán los siguientes:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: el tiempo de entrega de los mantenimientos preventivos no deben superar los 3 días hábiles a partir del ingreso del vehículo al taller.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: para los mantenimientos correctivos, el contratista tendrá un plazo de dos (2) días calendarios a partir del ingreso del vehículo al taller para emitir el respectivo diagnóstico al supervisor del contrato. Para la realización del mantenimiento correctivo se deberá contar con la autorización del supervisor, una vez obtenida dicha autorización, el mantenimiento correctivo no podrá en ningún caso superar los 10 días hábiles.

Atentamente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 3 - SERVICIO DE GRÚA

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo el servicio de grúa y transporte del vehículo sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, durante las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana, indicando que el tiempo máximo del servicio de grúa en el sitio no será superior a (2) dos horas desde el momento que sea y solicitado el servicio vía telefónica o vía correo o vía mensaje de texto o WhatsApp. (aplica para la ciudad de Bogotá y nivel nacional).

MORARCI GROUP S.A.S. Certifica, que, en caso de ser adjudicatarios, entregará los vehículos debidamente lavados, aseados y aspirados sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 3 - ENTREGA DE VEHÍCULOS LAVADOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo que entregaré los vehículos debidamente lavados, aseados y aspirados sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 4 - SEGUIMIENTO

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo que facilitaré la presencia y acceso necesario a sus instalaciones de un funcionario de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL acompañado de un técnico interno previa autorización del supervisor del contrato, con el fin de verificar de manera aleatoria que los repuestos a instalar durante las actividades de mantenimiento que se realizan a los vehículos sean nuevos, originales o genuinos

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razon social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

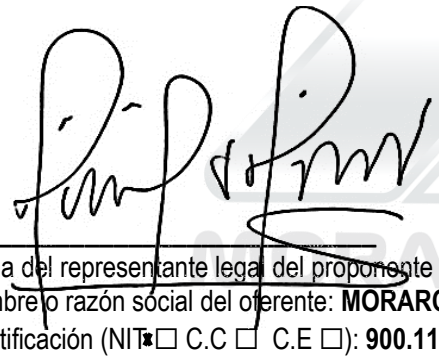
Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 6 - MANEJO DEL VEHÍCULO

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser favorecidos del presente proceso de selección, que no realizaré ningún tipo de desplazamiento en los vehículos remitidos para el respectivo mantenimiento. En caso de requerir desplazamiento o prueba de ruta, Se deberá tomar contacto con el supervisor o conductor del mismo para realizar el desplazamiento.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

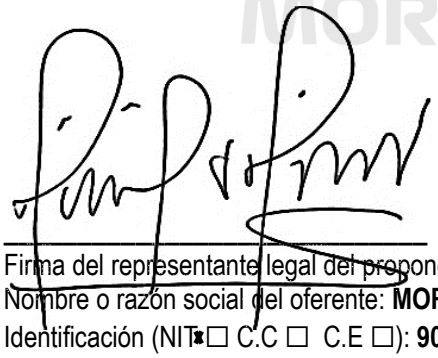
Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 7 - REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

Yo, **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección estamos en capacidad de realizar la revisión técnico mecánica ajustada a la norma vigente, a los vehículos que lo requieran, previa autorización del supervisor del contrato, para lo cual deberá garantizar que el Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) se encuentra acreditado por la entidad reguladora para estos establecimientos y así mismo deberá entregar estos certificados (técnico mecánica)al supervisor del contrato una vez inicie la ejecución del mismo.

En caso de que un vehículo no apruebe la revisión técnica mecánica y el contratista deba realizar intervención para su arreglo y supere el tiempo otorgado por el CDA para la nueva presentación, el costo de la nueva realización de la revisión técnico mecánica será asumido por MORARCI GROUP S.A.S.

MORARCI GROUP S.A.S. garantizará que la entrega y salida del taller del vehículo, se realice una vez este haya superado la revisión técnico mecánica.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 8 - GARANTÍA EN TIEMPO PARA LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES REALIZADAS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección estamos en capacidad de dar la garantía para los mantenimientos y reparaciones de la siguiente manera:

Para el mantenimiento preventivo como: ajustes, limpieza, análisis, lubricación, calibración, una garantía mínima de cinco mil (5.000) kilómetros o seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Cambios de piezas y reparaciones, entre otros, deberá mantener una garantía mínima de diez mil (10.000) kilómetros o seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Para el mantenimiento correctivo o cambio de piezas, deberá mantener una garantía mínima de diez mil (10.000) kilómetros o un (1) año, lo que primero ocurra, las cuales incluyen:

- Reparación parcial o general de motor.
- Reparación o cambio de caja de velocidades.
- Reparación o cambio de caja de dirección.
- Reparación o cambio de transmisión (kit de arrastre).
- Reparación o cambio de suspensión.
- Reparación o cambio de sistema de refrigeración
- Reparación o cambio kit de embrague.
- Reparación de frenos.
- Reparación dirección.
- Reparación sistema eléctrico y electrónico.
- Tapicería
- Servicio de latonería y pintura.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 9 - CRITERIOS PARA MANO DE OBRA

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección, garantizo que, si una actividad de mantenimiento preventivo o correctivo requiere desmontar o retirar otras piezas o elementos diferentes al objeto de intervención, el valor de la mano de obra a cobrar, será la del trabajo solicitado y no la de los elementos desmontados

El valor a facturar será el correspondiente a la actividad de mantenimiento enunciada en la orden de trabajo.

NOTA: Se aclara que los insumos diferentes a los repuestos de cualquier tipo necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento como grasas, limpiadores electrónicos, limpiador de carburadores, limpiador de partes eléctricas, desengrasantes, disolventes, gasolina para limpiar piezas o repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos y demás, no deben ser cobrados como independiente en la factura por cuanto hacen parte de la actividad de mantenimiento y reparación de la pieza o sistema.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

MORARCI GROUP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 10 - PERSONAL REQUERIDO PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección, garantizo que, entregaré al supervisor del contrato la relación de los nombres del personal con los que prestará el servicio mantenimiento preventivo y correctivo con los siguientes perfiles y cargos:

ÍTEM.	CARGO A OCUPAR (PERFIL)	CANT
1	Ingeniero de servicio o jefe de taller de vehículos	1
2	Mecánico de motores	1
3	Mecánico en sistemas de inyección	1
4	Mecánico en sincronización	2
5	Mecánico en sistema eléctrico y electrónico	2
6	Mecánico en frenos	2
7	Mecánico en suspensión	1
8	Mecánico alineación y balanceo	1
9	Mecánico en dirección	1
10	Mecánico en el sistema de transmisión de potencia.	1
11	Mecánico en Aire Acondicionado	1

Además, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a diligenciar el formulario "PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS" adjuntando las certificaciones de estudios que acrediten el perfil solicitado y entregarlos al supervisor del contrato.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 11 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER BOGOTÁ D.C. – LOTE 1

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que:

VISITA EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE

PERMITIRÉ a La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, por intermedio del comité técnico evaluador de las ofertas, llevar a cabo una visita a las instalaciones ofrecidas por MORARCI GROUP S.A.S. para la prestación del servicio dentro del término establecido para realizar la evaluación técnica, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 am y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., para efectos de verificar los requisitos exigidos y relacionados en el Anexo FORMATO DE VERIFICACIÓN EN VISITA A INSTALACIONES, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

De igual manera verificará que el taller, se encuentre en funcionamiento desarrollando la actividad económica descrita en el objeto del presente proceso.

Nota 1: no se aceptará que dos o más oferentes presenten un mismo taller para un mismo lote, de hacerlo se dará criterio de NO CUMPLE.

Nota 2: no será aceptado el cambio de taller, durante el proceso de evaluación.

Nota 3: El comité técnico evaluador no está autorizado para dar información sobre el resultado de la visita, aclarando que este documento será publicado en la plataforma SECOP II, conforme el cronograma establecido para el proceso.

Nota 4: La entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones que considere necesarias con la finalidad de establecer el cumplimiento de las condiciones del presente proceso y el oferente acepta tal condición con la presentación de la oferta.

CERTIFICO que en nuestras instalaciones contamos como mínimo con veinticuatro (24) puestos de trabajo, en el cual cada uno deberá estar debidamente pintado, demarcado y facilidad para el desplazamiento del técnico o tecnólogo distribuidos así:

TIPO DE PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD PUESTOS DE TRABAJO
EXPRESS PARA VEHÍCULO LIVIANO	6
PROLONGADO PARA VEHÍCULO LIVIANO, (mínimo debe contar con cinco (05) elevadores de carros).	15
EXPRESS PARA VEHÍCULO PESADO	2
PROLONGADO PARA VEHÍCULO PESADOS: UN BUS DE 42 PASAJEROS Y NPR	1

Nota 5: Esta condición se verificará en la visita a instalaciones y se asignará criterio de cumple o no cumple.

- Para dar cumplimiento a la necesidad institucional, se requiere que el oferente oferte máximo dos (2) sedes o talleres en la ciudad de Bogotá D.C., las cuales deben estar ubicadas en cualquiera de las localidades relacionadas a continuación: Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño o Puente Aranda.

Presentamos la información del taller en donde prestará el servicio en caso de ser adjudicatario, nombre, NIT, domicilio y anexar Cámara de comercio no superior a 30 días de la fecha del cierre y matrícula mercantil vigente.

- **MORARCI GROUP S.A.S. NIT 900.110.012-5**
- **MACROSERVICIOS CLINICAR – Ubicado en Puente Aranda**
- **Dirección: CRA 40 N° 6-19 /05 / Avenida Carrera 6 No. 40 – 38/10**

Anexamos: Certificado Cámara de Comercio vigente no mayor a 30 días.

Certifico que El taller presentado esta debidamente cerrados y techados, con el fin de garantizar la seguridad y protección de los vehículos de daños ocasionados por terceros, de la intemperie y las condiciones climáticas adversas; por lo tanto, no se aceptarán talleres que se encuentren al aire libre, o que no tengan la capacidad de tener vehículos dentro de los mismos durante su permanencia, al igual no se aceptarán que estén cubiertos por carpas, poli-sombras u otros elementos en condiciones que representen un riesgo para los automotores.

• HERRAMIENTAS

Certifico, que, en caso de ser adjudicatario, cuenta con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos remitidos por la DIJIN que incluya:

1. Máquina de alineación y balanceo para ruedas.
2. Servicio de scanner en todas las marcas

Los talleres deberán presentar unas áreas de recepción y diagnóstico para el vehículo que requiere mantenimiento; el taller deberá tener una zona de parqueo con el fin de evitar que los vehículos que reciban el mantenimiento y estén listos para la entrega, queden en zonas públicas (andenes y vías), evitando que se afecte el libre desplazamiento vehicular y peatonal, lo anterior en atención al Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

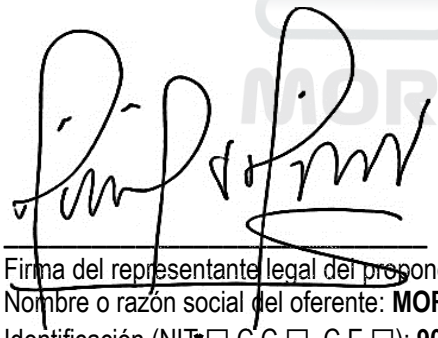
Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 11 – HERRAMIENTAS TALLER EN BOGOTÁ D.C.

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser adjudicatario, cuenta con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos remitidos por la DIJIN en la ciudad de Bogotá D.C., que incluya:

1. Máquina de alineación y balanceo para ruedas.
2. Servicio de scanner en todas las marcas

Certifico además que el taller ofertado presenta unas áreas de recepción y diagnóstico para el vehículo que requiere mantenimiento; el taller deberá tener una zona de parqueo con el fin de evitar que los vehículos que reciban el mantenimiento y estén listos para la entrega, queden en zonas públicas (andenes y vías), evitando que se afecte el libre desplazamiento vehicular y peatonal, lo anterior en atención al Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 12 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, prestaré el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Pasto, Florencia, Pereira, Riohacha, Sincelejo, Montería, Valledupar, Quibdó, Popayán, Villavicencio, Bucaramanga, Arauca, Armenia, Ibagué, Tunja, Manizales y Neiva, para lo cual, el oferente con su propuesta debe presentar la siguiente información:

- Listado de los establecimientos en donde prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en las diferentes ciudades requeridas. (Nombre del establecimiento, ciudad, dirección y teléfonos de contacto).

- En caso de no ser propios los establecimientos, en donde prestará el servicio mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en las diferentes ciudades requeridas, se debe anexar los siguientes documentos:

 ✓ Copia de contrato o alianza o convenio vigente en cada ciudad, firmado por el representante legal del taller de cada ciudad y el oferente.

 ✓ Certificado de Cámara de comercio no superior a 30 días de expedición de la fecha de cierre del proceso, del taller donde se tiene el contrato o alianza o convenio vigente en cada ciudad, con el fin de verificar el registro de la actividad económica. Debe anexar registro mercantil vigente.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

MORARCI GROUP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026** cuyo objeto es ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL-VIGENCIA FUTURA***.

ASUNTO: ÍTEM 12 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, los talleres presentados a NIVEL NACIONAL están debidamente cerrados y techados, con el fin de garantizar la seguridad de los automotores y proteger los vehículos de daños ocasionados por terceros, de la intemperie y las condiciones climáticas adversas; por lo tanto, no se aceptarán talleres que se encuentren al aire libre, o que no tenga la capacidad de tener vehículos dentro de los mismos talleres durante su permanencia, al igual no se aceptarán que estén cubiertos por carpas, poli-sombras u otros elementos en condiciones que representen un riesgo para los automotores.

• Las instalaciones de los talleres presentados en las alianzas, contratos o convenios a nivel nacional cuentan como mínimo con seis (6) puestos de trabajo, en el cual cada uno está debidamente pintado, demarcado y facilidad para el desplazamiento del técnico o tecnólogo distribuidos así:

TIPO DE PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD PUESTOS DE TRABAJO
EXPRESS PARA VEHÍCULO LIVIANO	3
PROLONGADO PARA VEHÍCULO LIVIANO, (mínimo debe contar con 01 elevador de carros).	2
EXPRESS PARA VEHÍCULO PESADO	1

NOTA 1: Esta condición podrá ser verificada por el supervisor del contrato en visita realizada a instalaciones de los talleres de las alianzas, contratos o convenios presentados por el oferente.

Nota 2: La entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones que considere necesarias con la finalidad de establecer el cumplimiento de las condiciones del presente proceso y el oferente acepta tal condición con la presentación de la oferta.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

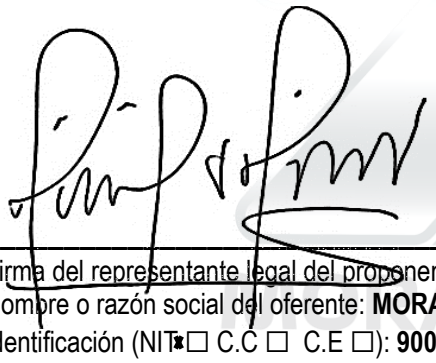
Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 12 – HERRAMIENTAS TALLERES A NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser adjudicatario, cuento con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos remitidos por la DIJIN a nivel nacional que incluya:

1. Máquina de alineación y balanceo para ruedas.
2. Servicio de scanner en todas las marcas



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 13 – CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que:

Confidencialidad e integridad de la información institucional:

Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.

En virtud del contrato, me obligo a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.

MORARCI GROUP S.A.S. firma un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligencia y entrega en la propuesta el Formulario dispuesto.

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL aplicará declaración de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el Formulario dispuesto, empleando el formato 1DT-FR-0016, al personal que presente para el proceso.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

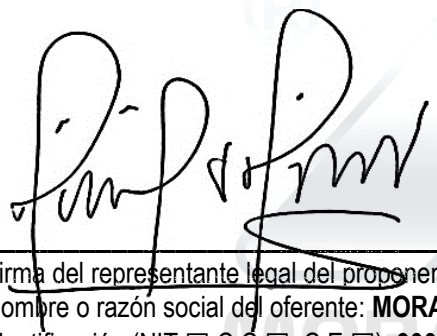
Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 14 - RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y DEMÁS REQUISITOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, nos hacemos responsables ante cualquier infracción civil, ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias y demás requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad comercial que desarrolla en ejercicio del objeto contractual y exonera a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de cualquier multa o pago y de ser así lo asumirá sin costo adicional.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 15 – CUMPLIMIENTO ARTICULO 87 DE LA LEY 1801 DE 2026

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "…Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana…", adjuntamos la documentación necesaria que demuestra el cumplimiento y vigencia de los siguientes numerales:

Este numeral aplica solo para los talleres ofertados en la ciudad de Bogotá.

1. Las normas referentes al uso del suelo, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación.

2. Mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción donde se desarrolle la actividad.

3. La comunicación de la apertura del establecimiento, al comandante de estación o subestación de Policía del lugar donde funciona el mismo, por el medio más expedito o idóneo, que para tal efecto establezca la Policía Nacional.

MORARCI GROUP

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

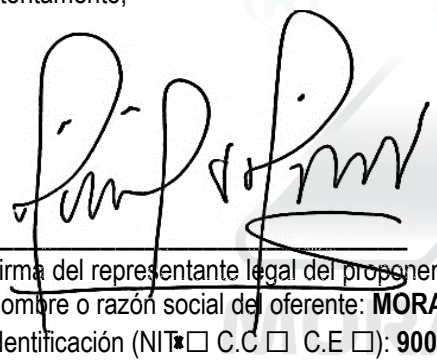
Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 1 - REPUESTOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 *certifico que me comprometo a instalar repuestos nuevos, originales o genuinos de la marca respectiva para cada vehículo (motocicleta)*.

Atentamente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 013 DE 202**.

ASUNTO: ÍTEM 2 - SERVICIOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatarios y de ser necesario por solicitud del supervisor del contrato, se emitirá concepto técnico (diagnóstico) del vehículo (motocicleta) que lo requiera sin costo adicional para la institución con un plazo máximo de dos (2) días calendario.

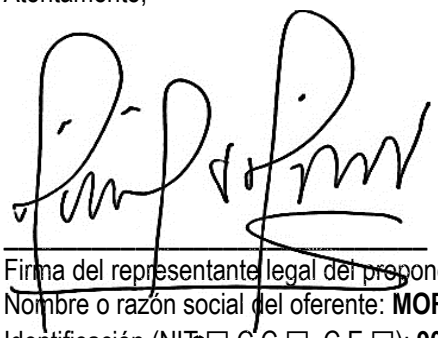
Certifico que me comprometo a prevalecer y dar prioridad a la prestación del servicio objeto del presente proceso, sin demoras y dilaciones.

MORARCI GROUP S.A.S. con la presentación de su propuesta en la plataforma SECOP II, acepta que el tiempo para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos serán los siguientes:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: el tiempo de entrega de los mantenimientos preventivos no deben superar los 3 días hábiles a partir del ingreso del vehículo (motocicleta) al taller.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: para los mantenimientos correctivos, el contratista tendrá un plazo de dos (2) días calendarios a partir del ingreso del vehículo (motocicleta) al taller para emitir el respectivo diagnóstico al supervisor del contrato. Para la realización del mantenimiento correctivo se deberá contar con la autorización del supervisor, una vez obtenida dicha autorización, el mantenimiento correctivo no podrá en ningún caso superar los 10 días hábiles.

Atentamente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 3 - SERVICIO DE GRÚA

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo el servicio de grúa y transporte del vehículo sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, durante las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana, indicando que el tiempo máximo del servicio de grúa en el sitio no será superior a (2) dos horas desde el momento que sea y solicitado el servicio vía telefónica o vía correo o vía mensaje de texto o WhatsApp.

MORARCI GROUP S.A.S. Certifica, que, en caso de ser adjudicatarios, entregará los vehículos (motocicletas) debidamente lavados, aseados y aspirados sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 3 - ENTREGA DE MOTOCICLETAS LAVADAS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo que entregaré los vehículos (motocicletas) debidamente lavados, aseados y aspirados sin costo adicional para la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 4 - SEGUIMIENTO

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección garantizo que facilitaré la presencia y acceso necesario a sus instalaciones de un funcionario de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL acompañado de un técnico interno previa autorización del supervisor del contrato, con el fin de verificar de manera aleatoria que los repuestos a instalar durante las actividades de mantenimiento que se realizan a los vehículos (motocicletas) sean nuevos, originales o genuinos

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razon social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 6 - MANEJO DEL VEHÍCULO (motos)

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser favorecidos del presente proceso de selección, que no realizaré ningún tipo de desplazamiento en los vehículos (motos) remitidos para el respectivo mantenimiento. En caso de requerir desplazamiento o prueba de ruta, Se deberá tomar contacto con el supervisor o conductor del mismo para realizar el desplazamiento.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

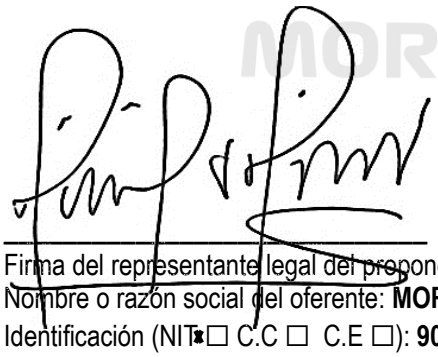
Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 7 - REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

Yo, **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección estamos en capacidad de realizar la revisión técnico mecánica ajustada a la norma vigente, a los vehículos que lo requieran, previa autorización del supervisor del contrato, para lo cual deberá garantizar que el Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) se encuentra acreditado por la entidad reguladora para estos establecimientos y así mismo deberá entregar estos certificados (técnico mecánica)al supervisor del contrato una vez inicie la ejecución del mismo.

En caso de que un vehículo (moto) no apruebe la revisión técnica mecánica y el contratista deba realizar intervención para su arreglo y supere el tiempo otorgado por el CDA para la nueva presentación, el costo de la nueva realización de la revisión técnico mecánica será asumido por MORARCI GROUP S.A.S.

MORARCI GROUP S.A.S. garantizará que la entrega y salida del taller del vehículo, se realice una vez este haya superado la revisión técnico mecánica.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 8 - GARANTÍA EN TIEMPO PARA LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES REALIZADAS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección estamos en capacidad de dar la garantía para los mantenimientos y reparaciones de la siguiente manera:

Para el mantenimiento preventivo como: ajustes, limpieza, análisis, lubricación, calibración, una garantía mínima de tres mil (3.000) kilómetros o seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Cambios de piezas y reparaciones, entre otros, deberá mantener una garantía mínima de cinco mil (5.000) kilómetros o seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Para el mantenimiento correctivo o cambio de piezas, deberá mantener una garantía mínima de ocho mil (8.000) kilómetros o un (1) año, lo que primero ocurra, las cuales incluyen:

- Reparación parcial o general de motor.
- Reparación o cambio de caja de velocidades.
- Reparación o cambio de caja de dirección.
- Reparación o cambio de transmisión (kit de arrastre).
- Reparación o cambio de suspensión.
- Reparación o cambio de sistema de refrigeración
- Reparación o cambio kit de embrague.
- Reparación de frenos.
- Reparación dirección.
- Reparación sistema eléctrico y electrónico.
- Tapicería
- Servicio de latonería y pintura.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

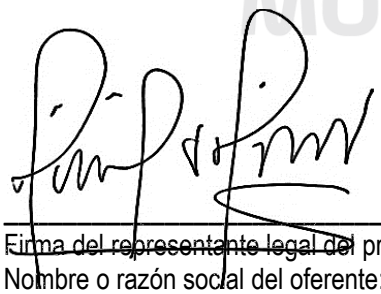
Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 9 - CRITERIOS PARA MANO DE OBRA

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección, garantizo que, si una actividad de mantenimiento preventivo o correctivo requiere desmontar o retirar otras piezas o elementos diferentes al objeto de intervención, el valor de la mano de obra a cobrar, será la del trabajo solicitado y no la de los elementos desmontados

El valor a facturar será el correspondiente a la actividad de mantenimiento enunciada en la orden de trabajo.

NOTA: Se aclara que los insumos diferentes a los repuestos de cualquier tipo necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento como grasas, limpiadores electrónicos, limpiador de carburadores, limpiador de partes eléctricas, desengrasantes, disolventes, gasolina para limpiar piezas o repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos y demás, no deben ser cobrados como independiente en la factura por cuanto hacen parte de la actividad de mantenimiento y reparación de la pieza o sistema.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 10 - PERSONAL REQUERIDO PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que en caso de ser adjudicatario del presente proceso de selección, garantizo que, entregaré al supervisor del contrato la relación de los nombres del personal con los que prestará el servicio mantenimiento preventivo y correctivo con los siguientes perfiles y cargos:

ÍTEM.	CARGO A OCUPAR (PERFIL)	CANT
1	Ingeniero de servicio o jefe de taller de motos	1
2	Mecánico de motores	1
3	Mecánico en sistemas de inyección	1
4	Mecánico en sincronización	1
5	Mecánico en sistema eléctrico y electrónico	1
6	Mecánico en frenos	1
7	Mecánico en suspensión	1
8	Mecánico en dirección	1

NOTA: además del "Ingeniero de servicio o jefe de taller de vehículos", para los ítems 2 al 8, se requiere que el oferente certifique mínimo 2 de estos perfiles.

Además, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a diligenciar el formulario "PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS" adjuntando las certificaciones de estudios que acrediten el perfil solicitado y entregarlos al supervisor del contrato.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 11 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER BOGOTÁ D.C. – LOTE 2

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que:

VISITA EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE

PERMITIRÉ a La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, por intermedio del comité técnico evaluador de las ofertas, llevar a cabo una visita a las instalaciones ofrecidas por MORARCI GROUP S.A.S. para la prestación del servicio dentro del término establecido para realizar la evaluación técnica, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 am y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., para efectos de verificar los requisitos exigidos y relacionados en el Anexo FORMATO DE VERIFICACIÓN EN VISITA A INSTALACIONES, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

De igual manera verificará que el taller, se encuentre en funcionamiento desarrollando la actividad económica descrita en el objeto del presente proceso, así como el espacio para el servicio se encuentre demarcado, tenga espacio para la recepción de los vehículos, parqueadero y espacio adecuado para los mantenimientos.

Nota 1: no se aceptará que dos o más oferentes presenten un mismo taller para un mismo lote, de hacerlo se dará criterio de NO CUMPLE.

Nota 2: no será aceptado el cambio de taller, durante el proceso de evaluación.

Nota 3: El comité técnico evaluador no está autorizado para dar información sobre el resultado de la visita, aclarando que este documento será publicado en la plataforma SECOP II, conforme el cronograma establecido para el proceso.

Nota 4: La entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones que considere necesarias con la finalidad de establecer el cumplimiento de las condiciones del presente proceso y el oferente acepta tal condición con la presentación de la oferta.

Para dar cumplimiento a la necesidad institucional y por motivos de seguridad, se requiere contar con un (1) taller en la ciudad de Bogotá D.C. El taller deberá estar ubicado en cualquiera de las localidades relacionadas a continuación: Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño o Puente Aranda.

Presentamos la información del taller en donde prestará el servicio en caso de ser adjudicatario, nombre, NIT, domicilio y anexar Cámara de comercio no superior a 30 días de la fecha del cierre y matrícula mercantil vigente.

- **MORARCI GROUP S.A.S. NIT 900.110.012-5**
- **MACROSERVICIOS CLINICAR – Ubicado en Puente Aranda**
- **Dirección: CRA 40 N° 6-19 /05 / Avenida Carrera 6 No. 40 – 38/10**

Anexamos: Certificado Cámara de Comercio vigente no mayor a 30 días.

CERTIFICO que en nuestras instalaciones contamos como mínimo con OCHO (08) puestos de trabajo, en el cual cada uno deberá estar debidamente pintado, demarcado y facilidad para el desplazamiento del técnico o tecnólogo distribuidos así:

TIPO DE PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD PUESTOS DE TRABAJO
EXPRESS PARA MOTOCICLETA	5
PROLONGADO PARA MOTOCICLETA	3

Nota 5: Esta condición podrá ser verificada por el supervisor del contrato en visita realizada a instalaciones del taller de la alianza, contrato o convenios presentados por el oferente.

El taller deberá presentar unas áreas de recepción y diagnóstico para el vehículo que requiere mantenimiento; el taller deberá tener una zona de parqueo con el fin de evitar que los vehículos que reciban el mantenimiento y estén listo para la entrega, queden en zonas públicas (andenes y vías), evitando que se afecte el libre desplazamiento vehicular y peatonal, lo anterior en atención al Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002.

• HERRAMIENTAS

Certifico, que, en caso de ser adjudicatario, cuenta con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las motocicletas remitidas por la DIJIN en las ciudades de Bogotá D.C. y de los talleres a nivel nacional, que incluya:

1. Elevador
2. Equipo de soldadura.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 11 – HERRAMIENTAS TALLER EN BOGOTÁ D.C.

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser adjudicatario, cuenta con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las moticicletas remitidos por la DIJIN en la ciudad de Bogotá D.C., que incluya:

1. Elevador
2. Equipo de soldadura

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 12 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, prestaré el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Pasto, Florencia, Pereira, Riohacha, Sincelejo, Montería, Valledupar, Quibdó, Popayán, Villavicencio, Bucaramanga, Arauca, Armenia, Ibagué, Tunja, Manizales y Neiva, para lo cual, el oferente con su propuesta debe presentar la siguiente información:

- Listado de los establecimientos en donde prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos (motos) en las diferentes ciudades requeridas. (Nombre del establecimiento, ciudad, dirección y teléfonos de contacto).

- En caso de no ser propios los establecimientos, en donde prestará el servicio mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en las diferentes ciudades requeridas, se debe anexar los siguientes documentos:

 ✓ Copia de contrato o alianza o convenio vigente en cada ciudad, firmado por el representante legal del taller de cada ciudad y el oferente.

 ✓ Certificado de Cámara de comercio no superior a 30 días de expedición de la fecha de cierre del proceso, del taller donde se tiene el contrato o alianza o convenio vigente en cada ciudad, con el fin de verificar el registro de la actividad económica "*4542 Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas*". Debe anexar registro mercantil vigente.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

MORARCI GROUP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026** cuyo objeto es ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL-VIGENCIA FUTURA***.

ASUNTO: ÍTEM 12 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, los talleres presentados a NIVEL NACIONAL están debidamente cerrados y techados, con el fin de garantizar la seguridad de los automotores y proteger los vehículos de daños ocasionados por terceros, de la intemperie y las condiciones climáticas adversas; por lo tanto, no se aceptarán talleres que se encuentren al aire libre, o que no tenga la capacidad de tener vehículos dentro de los mismos talleres durante su permanencia, al igual no se aceptarán que estén cubiertos por carpas, poli-sombras u otros elementos en condiciones que representen un riesgo para los automotores.

• Las instalaciones de los talleres presentados en las alianzas, contratos o convenios a nivel nacional cuentan como mínimo con cinco (6) puestos de trabajo, en el cual cada uno está debidamente pintado, demarcado y facilidad para el desplazamiento del técnico o tecnólogo distribuidos así:

TIPO DE PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD PUESTOS DE TRABAJO
EXPRESS PARA MOTOCICLETA	3
PROLONGADO PARA MOTOCICLETA,	2

NOTA 1: Esta condición podrá ser verificada por el supervisor del contrato en visita realizada a instalaciones de los talleres de las alianzas, contratos o convenios presentados por el oferente.

.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

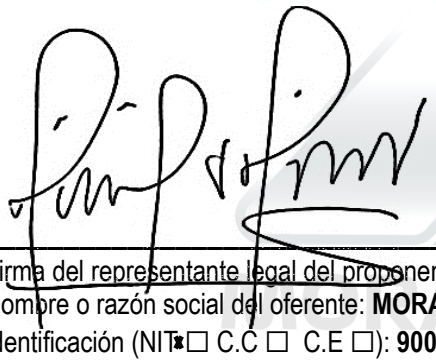
Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 12 – HERRAMIENTAS TALLERES A NIVEL NACIONAL

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, en caso de ser adjudicatario, cuento con las herramientas y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los motocicletas remitidos por la DIJIN en las ciudades de Bogotá D.C. y de los talleres a nivel nacional, que incluya:

1. Elevador
2. Equipo de soldadura



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 13 – CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que:

Confidencialidad e integridad de la información institucional:

Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar.

En virtud del contrato, me obligo a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.

MORARCI GROUP S.A.S. firma un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligencia y entrega en la propuesta el Formulario dispuesto.

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL aplicará declaración de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el Formulario dispuesto, empleando el formato 1DT-FR-0016, al personal que presente para el proceso.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2

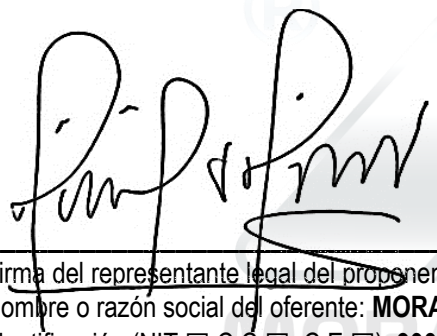
Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 14 - RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y DEMÁS REQUISITOS

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, nos hacemos responsables ante cualquier infracción civil, ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias y demás requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad comercial que desarrolla en ejercicio del objeto contractual y exonera a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de cualquier multa o pago y de ser así lo asumirá sin costo adicional.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT ☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 72.306.607

MORARCI GROUP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN DIJIN SA 002 DE 2026**.

ASUNTO: ÍTEM 12 - CAPACIDAD OPERATIVA - INFRAESTRUCTURA DEL TALLER NIVEL NACIONAL - LISTADO

Yo, MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, Atlántico, en mi condición de Representante Legal de la sociedad MORARCI GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.110.012 – 5 certifico que, prestaré el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las ciudades de: Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Pasto, Neiva, Florencia, Pereira, Riohacha, Sincelejo, Montería, Valledupar, Quibdó, Popayán, Villavicencio, Bucaramanga, Arauca, Armenia, Ibagué, Tunja, Manizales, Neiva y Florencia, para lo cual presento la siguiente información:

Me permito CERTIFICAR bajo gravedad de juramento que los siguientes convenios aportados en nuestra oferta se encuentran **VIGENTES** a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que no existe manifestación de terminación entre las partes, por consiguiente, se prorrogarán automáticamente por un término igual al inicialmente pactado.

Ciudad	Nombre o Razón Social	Nit	Digito de Verificación	Dirección	Teléfono de contacto
Arauca	MAKROAUTOS SAS ZOMAC	901,225,972	9	CARRERA 19 NO. 7 - 423	3507025555 / 8857894
Armenia	INVERSIONES EL DIAMANTE SA	890,001,862	6	CRA 19 N° 10-60	7464444 / 3154017856
Barranquilla	MORARCI GROUP S.A.S.	900,110,012	5	CALLE 37 N° 46-55	3174280417
Bucaramanga	AUTOMOTRIZ GBC SAS	901,078,013	1	CL 18 N° 16 16	6076511878 /3158028469
Cali	T C S TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA S.A.S.	901,588,238	8	CR 15 19 01 BG 1 SEC INTERIOR ESTACION DE SERVICIO TEXACO	3166908137
Cartagena de Indias	TALLER PEDRO FAJARDO S.A.S.	900,529,143	1	CRA 44 B 29 51	3043943183

Cúcuta	JUAN JOSE ALVAREZ GAMBOA / CLINIAUTOS J. J.	13,473,086	1	CALLE 1 NORTE N.º 4-89 LA MERCED	5799872 - 3202757496
Florencia	DISTRI UNIVERSAL DE AUTOPARTES S.A.S	901,680,984	7	CALLE 5 B No. 11-46 BARRIO JUAN XXIII	8700505 - 3158680545
Ibagué	DISTRI UNIVERSAL DE AUTOPARTES S.A.S	901,680,984	7	CRA 1 SUR 21-210 - Brr centro	2624726 - 3158680545
Manizales	GRÚAS GRAJALES S.A.S.	901,434,797	2	CRA 14 51 B 43	3217715933
Medellín	HI QUALITY S.A.S	900,573,427	4	Carrera 51 10 B SUR 17	3145079234
Montería	RENE MANZANO BECERRA / MECATRONICA SUCRE R.M.	13,470,311	9	CALLE 42 NRO. 1C 58 LOCAL 1	3118978611
Neiva	DISTRI UNIVERSAL DE AUTOPARTES S.A.S	901,680,984	7	CRA 7 N° 4-41 SUR ZONA INDUSTRIAL	3158680545 - 8700505
Pasto	JAIME LIBARDO MUÑOZ CERON / CENTRO DE LUBRICACION AVENIDA COLOMBIA	12,987,552	3	CL 12 7 97 BRR CHAPAL	3154990066
Pereira	LUIS RAMON GARCIA GIRALDO / CENTRO TECNICO AUTOMOTOR	10,085,739	5	CALLE 17 BIS 15 B 54 LOTE 1	3486868 - 3137591058
Popayán	PABLO ANDRES FLOR PARRA / CASA RENAUTOS POPAYAN	80,870,877	5	CL 6 A 15 - 46	3007731583
Quibdó	JHON ELISADIR RAMIREZ LOPEZ / SERVITECA FRENOS QUIBDO	11,794,906	4	CRA 7 N° 28 - 26	6712707 - 6712280
Riohacha	ELECTROMECANICOS DE LA GUAJIRA CENTEL SAS	901,338,811	1	CL 22 NRO. 8-10	3015857489
Santa Marta	ALBA MARIA SOTO GALVIS / SERVITECA PRASOT	60,364,561	0	CR 32 23 25 - Av. Libertador	3104920863
Sincelejo	TECNO CAR JC SAS	901,242,280	2	CRA 4 N° 3- 4	3175180644
Tunja	DISTRI UNIVERSAL DE AUTOPARTES S.A.S	901,680,984	7	BG 2 KM 1,5 VIA TUNJA-BOGOTA VRD RUNTA - V. Runta	3158680545 - 8700505
Valledupar	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.	901,060,200	1	CALLE 22 N° 14-11	3002665516 - 5894275 - 3202527866
Villavicencio	AUTOSERVICIO MECANICO SAS / AUTOSERVICIO MECANICO META	900,355,181	3	CALLE 37B 20C 189 BARRIO GUAYABAL	3502981128 - 3106852888

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **MORARCI GROUP S.A.S.**
Identificación (NIT☒ C.C ☐ C.E ☐): **900.110.012 - 5**
Nombre Representante Legal: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Identificación (C.C☒ C.E. ☐) 72.306.607